

Descartan etiquetar transgénicos (El Reforma 03/04/08)

Descartan etiquetar transgénicos (El Reforma 03/04/08) Se supone que el producto derivado de transgénicos fue revisado y por ende, no hay necesidad de la etiqueta, explicó el director de Cibiogem Verónica Martínez Ciudad de México (03 abril 2008).- Los mexicanos se van a enterar que consumen productos derivados de los transgénicos, sólo si estos tienen una diferencia sustancial con los alimentos convencionales, ya que así lo establece la Ley de bioseguridad y su reglamento. Esto significa que los aceites vegetales, así como los alimentos derivados de los animales, como la leche, crema, huevo, pollo, carne, yogurt, quesos, frutas y hortalizas que provengan de cultivos transgénicos, sólo traerán una etiqueta informativa para el consumidor, siempre y cuando sean diferentes en su contenido con respecto a los convencionales. "El artículo 101 de la Ley de Bioseguridad establece que los cultivos transgénicos o derivados, sólo se etiquetarán cuando las características de los mismos sean significativamente diferentes; esto es si se altera la composición del producto como las grasas, proteínas u otros", afirmó Reynaldo Álvarez, director general de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem), donde participan seis Secretarías de Estado. Ejemplificó que si la leche se deriva de una vaca alimentada con maíz transgénico y su contenido es igual a la de un animal engordado con maíz tradicional, no habrá etiqueta que le advierta al consumidor la diferencia. "La autoridad tiene que ser responsable de darle a la población un producto inocuo, se supone que el producto fue revisado y por ende no hay necesidad de la etiqueta. Se dice que el consumidor debe tener la posibilidad de escoger, pero etiquetar los productos es un costo muy grande que impactaría en los precios finales", dijo. Por su parte, Fabrice Salamanca, director general de Agrobio, organismo que aglutina a las transnacionales semilleras de transgénicos, comentó que no tiene sentido advertir sobre el contenido transgénico si el producto es el mismo. Luis Alberto Cruz, consultor agrícola, explicó que deberán pasar muchos años para que el consumidor sepa si en su mesa hay un producto transgénico y recalcó que esto ya sucede en la actualidad, ya que México importa maíz de Estados Unidos donde la mayoría se siembra con semilla transgénica. México importa 10 millones de toneladas de maíz amarillo que se destina para alimentar animales, para la industria química, de botanas, entre otros, y todo proviene de Estados Unidos, donde el grano es transgénico y así ha llegado al mercado mexicano desde hace ya 10 años.